

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. LXVIII.

BREVE NOTICIA DE LA TORRE DE BABEL , SEGUN EL DICTAMEN
de los Autores Ingleses de la Historia Universal.

EL hombre, amenazado de un contratiempo, yá sea propuesto por la aprehension, ó bien fundado en un temor real, hace esfuerzos prodigiosos para evadir la desgracia, que le vá á los alcances, ó el ceño de un sobresalto, que pone en movimiento sus temores. Estaba muy reciente el castigo del Diluvio en la memoria de los Descendientes de Noé, y particularmente en los de la linea de Chàm; y como al culpado le causan inquietud, y enojo los suplicios; *Nembrod*, y sus allegados, como tan reos por sus iniquidades, y zelosos de su ruina, á estimularlos del remordimiento de sus conciencias, cada vez que veian un pasajero, y débil nublado, aprendian, á sugestion del temor, que venia sobre ellos un segundo Diluvio. Esta azarosa imaginacion, que debia ser el mas fuerte obstaculo para sus vicios, y un como freno de sus perniciosas desembolturas, fue un acicate, digamoslo así, para precipitarle en mayores excessos. No deberá estrañarle, si decimos, que es muy iniquo consejero el miedo; nunca ofrece acciones de honra,

✠ siempre mueve nuestro espíritu para empresas indiscretas, ó injustas: aun en aquellos corazones, que vive como de aliento la temeridad, hace pocas valentías honrosas el temor. Todos los Elcritores Sagrados, y Profanos reconocen en *Nembrod* un hombre, si no gigante en el cuerpo, de una estatura irregular en el atrevimiento, y en el valor; pero no fue tan varonil su espíritu, que le pusiera al abrigo del miedo: sin embargo de haverse dado á conocer por el mayor monstruo de la fiereza en su tiempo, pagó, el que hacia tributarios á todos, vergonzoso feudo á la timidez, á la inquietud, y al sobresalto; y para cercenarle el influxo á esta bastardia de lo animoso, pensó construir una Torre, por donde subir á investigar las ocultas idéas del Cielo; y precaverle en este asylo de los Decretos de Dios (como si para este Soberano Autor de la Naturaleza fuesse medio suficiente de evadirla la irreverencia de una humana industria.) Algunos Autores, que se li-
sorgaan con la vanidad de haver explorado adequadamente la idéa de *Nembrod*, en la ereccion de la Torre

de Babel, dicen, que el principal pensamiento de este primer Monarcha, ò Rey del Mundo post-diluviano, fue para hacer perpetua su memoria à los siglos venideros, dexando un señal, que diessè noticia de su nombre; y tambien, para que en caso de una segunda dispersion, tuviesse aquel socorro para bolver, por aquella muestra, à recebrar su terreno. La Sagrada Escritura, que es el mejor auxilio para lograr mas indubitables noticias de este, y otros asuntos, nos dá à conocer, que el Architecto de esta famosa Torre, fue el espiritu de la vanidad. Esta forjadora de locuras, y extravagancias, fue la mas poderosa inspiracion para llevar à su fin à la *Torre de Babel*.

Esta Fabrica, aunque irreverente, prodigiola por el artificio, y el coste, fue trabajada con tanto primor, y con tan conocida asistancia de las ciencias auxiliares para semejantes industrias, que puso, y pone en duda, si seria posible en nuestros tiempos, en que tanto se desvela el ingenio humano, hacer otra semejante; y si se atiende à lo que dicen muchos, y muy sabios Viageros, no admite contradiccion, que con dificultad se lograria en nuestros dias, quando tal se intentasse, otra obra tan magnifica, y primorosa, aun quando concurriesen para su formacion todos los esfuerzos de las Mathematicas, y la sabia governacion de una PHILOSOPHIA entera; esto es, Theorica, en quanto à los preceptos, y practica, respecto à la accion, y su uso.

La Sagrada Escritura, en el *cap.*

11. del *Genesis* nos dà una idea de la construccion de la Torre, y Ciudad de Babylonia, y dice: profesaban los hombres un language, y habiendo hecho su morada en el Campo de Sennaar, hicieron en el su habitacion; dixeron unos à otros, venid, y hagamos ladrillos, y cozamoslos al fuego; con este material, que le sirviò de piedra, comenzaron la Fabrica, y se sirvieron de betùn por argamassa: venid, dixeron, y hagamos una Ciudad, y una Torre, cuya extrenidad llegue hasta las nubes, y celebremos nuestro nombre; esto es, hagamos famosa nuestra memoria, antes que nos dividamos por toda la tierra: de esto infieren algunos, que concurriò à esta soberbia maquina todo el Universo; pero esto debe tomarse en un sentido limitado, y no absoluto: como quiera que esto se entienda, lo cierto es, que juntos los moradores de Sennaar, escogieron la llanura de *Scinbar*, como otros quieren, y dieron manos à la execucion de la Torre. EBN AMID, en la *pag.* 14. y EUTYCHIO en sus *Anales*, *pag.* 53. dicen, que la Torre tenia diez mil varas, esto es, doce millas de altura, dimension que no tiene proporcion alguna. ADON, en su *Chronica* añade, que tuvo cinco mil millas de altura la Torre, exageracion excesivamente ridicula; pero SAN GERONYMO, en el *lib.* 5. del Comentario sobre *ESAIAS*, dice, fundado sobre la deposicion de testigos oculares, que examinaron cuidadosamente los fragmentos de la Torre, que tenia quatro millas de altura: la discusion de esto, y lo demás, se verá mañana.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE venden *unas Casas*, sitas en la calle de la Montera, entre la Puerta del Sol, y la Iglesia de San Luis, que es Taberna, y Co-tilleria, y sale à la calle de los Ne-gros: para su ajuste se acudirá al Mc-son de Monroy, calle de Toledo, que Don Christoval Blás Salcedo dará ra-zon.

2 Se vende *un Forlón de quatro asientos*, bien tratado; y *un par de Mulas*, con *Guarniciones*: dará razon el Maestro de Coches, que vive en la calle de la Flor baxa, frente del Convento de nuestra Señora del Ro-fario.

3 Se vende *un Forlón agyfetado*, forrado en terciopelo de rizo azul, y blanco: dará razon del sugeto que lo vende, el Maestro de Coches, que vive en la calle del Desengaño, jun-to al Monasterio de nuestro Padre San Basilio.

4 Se vende, à voluntad de su due-ño, *una Casa*, sita en esta Corte en la calle del Ave-Maria, esquina à la de la Fè: para tratar de este nego-cio se acudirá à Juan Fernandez, Pa-nadero, que vive en la Atahona nueva, que está junto à la Es-cuela Pia del Lava-pies.

5 En la Tienda de Comestibles, que está en la calle del Desengaño, en-trando por la de Fuencarral à mano derecha, se vende *Queso fresco de Flandis*, muy bueno, a 3. reales la libra: asimismo *Mantequilla fina de Olan-da*, à Flandes, à 4. reales la libra: tambien se venden *Guisantes*, *Ciruelas*,

* y otras diferentes cosas, todo de Fran-cia, y se daràn con bastante equi-dad.

PERDIDA.

1 SE perdió la noche del dia 21. del corriente, desde la calle de Varrionuevo, hasta la de Francos, pasando por San Phelipe Neri, y calle del Prado, *un Kelox de similor*, con sobrecaxa ne-gra, con charretera de seda verde pendiente de èl la llave, con un sello roxo: para la restitution se acudirá al P. Francisco de Llanos, en el Con-vento de los RR. PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral, quien dará el correspondiente hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere per-dido *un Carnero*: acuda para su recobro à las Cavallerizas del Señor Marqués de Murillo, que están en la calle de San Miguel, que dando las señas correspondientes lo entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Fabrica de Naypes, que está en la calle ancha de los Peligros, primera puerta de ma-

mano izquierda entrando por la de Alcalá, vive Don Joseph Tercilla, quien dará razon de una *Ama*, que solicita criar un niño, ò niña en Nalcalcarnero, de donde es vecina.

2. En la calle del Ave-Maria, á la entrada de ella, en un quarto baxo que está frente á la de la Cabeza, se necesita una *Criada*, para una Señora Viuda, y que quiera salir á recados, y hacer las haciendas de casa.

3. En la Carrera de San Geronymo, en la Aguadenteria que está mas abaxo del Convento del Espiritu Santo, y frente de la casa del Excelentísimo Señor Duque de Medina-Celi, darán razon de una muger, de edad de 26. años, reciénvenida á esta Corte, que desea acomodarse para *Doncella*; sabe peynar de todos generos, coser, y aplanchar.

4. Un sugeto, práctico en el exercicio de la labor, en el gobierno de criados, conocimiento para las tierras, y que semilla corresponde; inteligente para criar arboles, plantarlos, ingerrarlos, mondarlos, y hacer los cortes que les correspondan á cada uno; asimismo tiene práctica de ganados, así para su aumento, como para algunas enfermedades, &c. desea acomodarse para alguno de estos exercicios: darán razon de dicho sugeto en la Tienda que llaman de Gomez, que está en la calle Mayor.

5. Una muger desea acomodarse para *Ama de criar algun niño, o niña* en casa de sus Padres, ò en la suya; tiene leche de 5. meses: darán razon

en la calle de San Pedro, casa de Isabel la Abaniguera, frente de la segunda Tienda.

DINERO A CENSO.

1. **L**A persona que quisiere tomar á Censo 25911. reales y 26. maravedis, de principal, que pertenecen á unas Memorias, acuda al Oficio de Don Domingo Joseph de Casas, Escribano del Numero; en inteligencia, de que los renditos no han de baxar de 3. por 100. por ser tan corto el Principal.

TRASPASSO.

1. **S**E traspassa una Tienda de Aceyte y Vinagre, que está en la Cuestecilla de Santiago, frente de dos Carpinteros, y junto á un Cerregero: para su ajuste se acudirá á ella.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1. **S**E hace saber al Público, como ha llegado á esta Corte Antonio Ferrando, el *Ordinario de Tortosa*, que se puso en el Diario del dia 22. del mes pasado: estará 3. dias en el Melon de los Segovianos, que está en la calle del Carmen, para que los que quieran remitir qualquiera genero á Valencia, y de Valencia á Tortosa, puedan tratar con él, respecto de que continuará todos los meses.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.